



## TARIFARIO DE SERVICIO DE GIROS

Vigente a partir del 16 de Abril 2018

	COSTO MONEDA NACIONAL	COSTO MONEDA EXTRANJERA
ENVIO DE GIROS	De S/ 50 hasta S/ 1,100	5.50
	De S/ 1,101 a S/ 10,000 (*)	0.50%
	De US\$ 20 a US\$ 350	2.00
	De US\$ 351 a US\$ 2,500 (*)	0.50%
Giros cobrados a partir de 61 días a más (1)	15.00	5.00
Cambio de datos (2)	2.00	1.00
Anulación de Giros (3)	5.50	2.00

(\*) La comisión cobrada corresponde al 0.50% del monto del giro.

(1) Si el giro tiene más de 60 días emitido, entonces se cobrará una comisión de S/. 15.00 y US\$. 5.00, según moneda del giro.

(2) Se refiere a la corrección de datos del beneficiario, código del giro, lugar del destino de la operación.

(3) La operación de anulación del giro, tendrá una comisión de S/ 15.00 y US\$ 2.00, según moneda del giro.

(4) El presente tarifario está sujeto a variación.

(5) Las operaciones se encuentran afectos al pago del Impuesto de Transacciones Financieras (ITF) equivalente al 0.005%.

(6) La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 3274-2017.